

**SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO
DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD
DEL PROGRAMA DE DOCTORADO DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS**

En Córdoba, a las 11.15 horas del día 30 de octubre de 2023, reunidos mediante videoconferencia, se celebra sesión ordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad, presidida por D^a. Sandra M^a Sánchez Cañizares y la presencia de los miembros: D^a. Eva Romera Félix, D. Ciro Milione, D. Ignacio González López, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior

Se aprueba el acta de la Sesión Ordinaria de 8 de febrero de 2023 por unanimidad.

2. Propuesta y aprobación de la Ficha de Seguimiento del Plan de Mejora del Programa de Doctorado en Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad de Córdoba

Se aprueba la propuesta presentada y se acuerda remitirla en este mismo día

3. Ruegos y preguntas

La profesora Eva Romera recuerda que el informe de seguimiento del PD deberá realizarse para febrero de 2024 y el informe de renovación de la acreditación del título para octubre de 2024. Se emplaza a los miembros de la UGC para que comiencen a trabajar en la elaboración de dichos informes con el objeto de disponer de tiempo suficiente para su presentación en plazo.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:40 horas, de lo cual, como presidenta doy fe.

LA PRESIDENTA DE LA UGC

Fdo.: Sandra M^a Sánchez Cañizares